

# INFORMA

nº 1274

## *USO firma el IX Convenio de Universidades Privadas y Centros Universitarios Privados*



*USO procedió el pasado 30 de junio a la firma del IX Convenio de Universidades Privadas y Centros Universitarios Privados, cuya vigencia temporal será únicamente para el presente año 2025 y que contempla una subida salarial del 3,5 %.*

Desde USO valoramos positivamente la firma de este nuevo convenio, suscrito por todas las organizaciones sindicales y patronales, ya que da respuesta a la necesaria actualización salarial y legal. Por otra parte, al tener una vigencia limitada a un año, permite volver a negociar sus condiciones laborales en 2026, cuando previsiblemente ya se habrán aprobado las reformas a la Ley de Universidades y ello nos permita negociar un texto más en profundidad.

Con la actualización salarial retroactiva al

1 de enero de 2025, continuamos, además, por la senda de los incrementos retributivos sin dejar ningún periodo congelado, como por desgracia ha ocurrido en otros sectores.

Por último, queremos señalar que, desde USO, como firmantes del convenio, trabajamos para velar por el cumplimiento de sus condiciones y por su mejora en aquellas universidades y centros universitarios privados donde se den las condiciones para pactar avances sobre la regulación convencional.